ID: 229.892

"Adquisición de Papel de Escritorio - Resmas"

Asunción, 17 de febrero de 2012

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes IAO 7.1 "Aclaración de los Documentos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones para la "Adquisición de Adquisición de Papel de Escritorio - Resmas", a fin de responder a las consultas realizadas por escrito por una empresa, respecto al llamado en cuestión.

CONSULTA:

Consulta 1:

1. Donde Dice:

IAO 18.1 (a)	**NO** *se requiere autorización del fabricante*

Solicitamos a la Convocante que incluya el Documento de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Autorizado del Fabricante, a fin de garantizar la procedencia y la calidad de los bienes que pretenden adquirir, y con ello brindar las mejores condiciones al Estado Paraguayo. Aclarar que en la Sección de Formularios figura el modelo de Autorización.

RESPUESTAS:

Consulta 1:

Se pone a conocimiento que las condiciones establecidas en el PBC y su respectiva Adenda N° 1 se mantienen inalterables, por lo tanto son de cumplimiento obligatorio para todo potencial oferente.

Atentamente,

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director UOC
Honorable Cámara de Diputados